

distintas minorías en defensa de sus derechos, entre el antiguo poder federal y los nuevos gobernantes de las repúblicas, y entre el ejército federal (rápidamente transformado en serbio) y las repúblicas independentistas.

La desintegración es otra vez traumática, no tanto por la descomposición territorial como por la presencia de la guerra en la creación de las nuevas unidades estatales. El recurso a la «limpieza étnica», cuyo objetivo básico era «purificar un territorio, extirpando del mismo toda señal humana o cultural considerada extraña y, por lo tanto, potencialmente nociva para la existencia de una nación étnicamente pura» (p. 142), domina el proceso de fundación de nuevas entidades: creación del Estado Independiente Esloveno, permanente reivindicación croata de un Estado propio, independencia de Bosnia-Herzegovina, reconocimiento de Macedonia como «Antigua República Yugoslava de Macedonia», y refundación del bloque serbio (Serbia y Montenegro) como República Federal de Yugoslavia, «tercera y mínima Yugoslavia». Con el final del conflicto bélico en el escenario de la antigua Yugoslavia y las bases de los acuerdos de Dayton, ratificados en París en diciembre de 1995, los autores terminan su recorrido por la más reciente historia sudslava; con la desaparición traumática de la segunda Yugoslavia, además de la desintegración de la Unión Soviética y la ruptura de Checoslovaquia, se cierra una de las etapas más complejas de la época contemporánea europea.

La obra de Martín de la Guardia y Pérez Sánchez, que se cierra con un apéndice documental amplio y bien seleccionado, constituye, en suma, una excelente guía para adentrarse en el laberinto yugoslavo y proporciona al lector las líneas maestras de la convulsa evolución yugoslava en el siglo xx.

*José Ramón Díez Espinosa*

ELISEU TOSCAS I SANTAMANS, *L'Estat i els poders locals a la Catalunya del segle XIX. Una visió des de Sarriá (1780-1860)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1997, 344 pp., pról de Raffaele Romanelli.

Para quienes hemos dedicado buena parte de nuestro esfuerzo investigador al conocimiento de las realidades locales o regionales durante

el Siglo XIX, este libro del profesor Eliseu Toscas constituye una aportación me atrevería a decir que fundamental, debido al rigor y novedad de su propuesta metodológica —algo infrecuente en esta clase de estudios donde la lectura e interpretación de la secuencia de acontecimientos a escala local suele hacerse a partir del impacto o reflejo de las disposiciones emanadas desde el Estado central—, y debido también al gran interés de sus hallazgos concretos que han de permitir resolver determinados nudos interpretativos con que uno habitualmente se topa al estudiar unas realidades caracterizadas por lo particular y aparentemente irreductible.

Partiendo de una opción decidida y muy informada por el microanálisis, que aquí se materializa en el seguimiento inteligentemente minucioso de una pequeña entidad territorial, el municipio de Sarriá, enclavado en el llano de Barcelona —a pocos kilómetros de esta metrópoli cuyo influjo se dejó sentir de una manera creciente en el periodo estudiado por el autor—, y en un lapso temporal largo (1780-1860), que incluye la crisis del Antiguo Régimen y la construcción del Estado Liberal (amén del inicio de la modernización en el ámbito socioeconómico, que se notó con una fuerza especial en Cataluña), el autor se propone efectuar una contribución rigurosa al espinoso asunto de los vínculos entre lo particular y lo general en el terreno histórico, concentrando para ello su análisis en el esclarecimiento de las relaciones —nunca unidireccionales, sino mutuamente condicionadas, como luego veremos— entre los poderes locales, entendidos aquí en su acepción primordialmente política (aunque sin desatender otras facetas del poder, que es objeto de una cuidadosa reflexión en esta obra), y los regionales y estatales. El periodo elegido resulta especialmente interesante y adecuado ya que durante el mismo se sentaron las bases del proceso de «nacionalización de la periferia» (es decir, de la construcción de los Estados nacionales bajo el prisma del liberalismo), en afortunada expresión del historiador italiano Raffaele Romanelli, que no casualmente es el prologuista del volumen.

No es fácil resumir en una breve reseña la compleja construcción de esta obra y el amplio abanico de sus aportaciones: además, en una apuesta radicalmente microanalítica como es ésta, algunos de los hallazgos son de exclusiva aplicabilidad al pequeño territorio estudiado, o a la realidad catalana: por ejemplo, la extendida rebeldía de los municipios catalanes contra las quintas que coincide en el tiempo con la guerra de los «Matiners» (1846-49), un ejemplo que pone en evidencia, sin embargo, una realidad generalizable a otros problemas y otros ámbitos territoriales en la España del Siglo XIX, el incumplimiento frecuente, a

pesar de la fuerte centralización y las taxativas prohibiciones y limitaciones de la Ley de 1845 relativa al régimen local, por parte de numerosos municipios españoles de las normas dictadas por los poderes centrales.

La obra se estructura en cuatro grandes partes: una primera, de carácter metodológico en la que Toscas inscribe su investigación dentro del análisis del poder, pero desde un observatorio poco habitual —incluso inverso al que habitualmente se estilaba— como es el proporcionado por una colectividad local que el autor considera triplemente periférica y que es contemplada no de una manera aislada y erudita, sino comparándola con otros dos municipios catalanes, uno rural y otro urbano (el de Masquefa y el de la propia Barcelona) y en su interacción con otros poderes externos a la misma. Además, y éste es otro de los aspectos prioritarios en el planteamiento de la obra, Toscas considera, siguiendo a Romanelli (y, más en general, a la historiografía italiana) que las relaciones entre Estado y poderes locales en el siglo XIX, deberían ser abordadas de una manera nueva, saliendo de la alternativa centralización / descentralización y de los manidos tópicos del reflejo o de las resistencias a las normas estatales que con frecuencia se utilizan al estudiar las colectividades locales en la etapa liberal: en este sentido Toscas recurre a conceptos como el de «estructuras de mediación», de «reciprocidad progresiva», de «utilización selectiva y adaptativa» para enfocar el modo como a su juicio gobernaba el poder central y la recepción por parte de los entes locales de las órdenes y normas estatales.

En la segunda parte (que se corresponde en realidad con el tercer capítulo del libro) Toscas realiza lo que él denomina una «aproximación» a la colectividad estudiada (si bien la profundidad y el refinamiento del método empleado supera con mucho lo que entendemos por esa palabra). Aborda en primer término el territorio de Sarriá, haciendo hincapié en su heterogeneidad, su estatuto diferenciado así como en las segregaciones que experimenta —como otros muchos municipios españoles en esta etapa de construcción del nuevo sistema municipal— y que en este caso atribuye a decisiones extrañas a Sarriá, en tanto ocasionadas por los intereses de la alta burguesía barcelonesa. Se detiene, asimismo, en la caracterización de las actividades económicas y de la estratificación social del pueblo subrayando los profundos cambios experimentados en función del proceso industrializador catalán y del dinamismo urbanizador de la próxima ciudad de Barcelona, si bien al autor le importa mucho dejar claro que dichas transformaciones no se produjeron al margen de la dinámica po-

lítica y de las relaciones sociales locales: es decir, que las actividades económicas, que se realizaban comúnmente dentro de circuitos modelados por la vecindad, el parentesco o la clientela, no se atenían únicamente a la competencia entre los agentes económicos implicados, y para ello examina, por un lado el caso de la urbanización de una importante finca, el *mas* Canet, por parte de su dueño, Josep Bosch i Canet, en las décadas de 1840 y 1850 en la que Toscas advierte la búsqueda, no sólo de una maximización del beneficio, sino también la obtención de réditos políticos en forma del aumento del poder y la influencia dentro de la colectividad; y, por otro, las condiciones de cesión de suelo agrícola bajo la modalidad de la *rabassa morta* (tipo de contrato sobre el que el autor hace apreciaciones muy novedosas) donde el autor percibe la aplicación de un trato diferenciado por parte de los propietarios con respecto a los *rabassaires* en función de una compleja casuística (ajena, en muchos casos, a la lógica del liberalismo económico); trato diferenciado que también depende de la adscripción política del propietario de la tierra, de si era liberal o carlista.

Estos análisis le sirven, por último, de preparación para proceder a levantar el perfil de la estructura social agraria de la comunidad, sujeta no obstante a profundas modificaciones a partir de los años 1830 que se traducirán en una fuerte movilidad social, en alianzas de familias acomodadas situadas hasta esos años en bandos políticamente opuestos, en la aparición de relaciones verticales entre los hacendados liberales y las clases populares por medio de los instrumentos que pone al alcance de los primeros la revolución liberal, entre otros muchos aspectos. Este perfil se completa con un brillante y pormenorizado examen de las dos redes o constelaciones de parentesco carlista o liberal que dominan esta colectividad rural (ya que, como el autor demuestra muy bien, ser carlista o liberal significaba generalmente pertenecer a una u otra red familiar).

En la tercera parte (capítulo cuarto), Toscas entra ya a analizar lo que constituye el objeto principal de su investigación: la estructura del poder político en la localidad escogida; un análisis que se efectúa en un plano comparativo, con la vecina Barcelona, así como con la de Masquefa y donde el enfoque innovador —y en cierto modo iconoclasta— del autor sobresale de forma más clara, ya que de la confrontación, haciendo caso otra vez a Romanelli, entre normas institucionales y prácticas efectivas de parte de las instituciones locales, quedan en entredicho buena parte de las interpretaciones que venimos manejando en el estudio de la problemática local en el siglo XIX, como la centraliza-

ción sofocante, sobre todo desde la ley moderada de 1845, o los efectos uniformizadores de la acción de los poderes centrales: el autor piensa que se dio más bien una absorción muy distinta según los territorios, de las solicitaciones del poder central, y que las disposiciones de éste fueron objeto de una negociación tensa y constante con los poderes locales.

Resulta difícil, y más en un capítulo tan repleto de sugerencias como es éste, condensar todas estas aportaciones. Señalaremos algunas, como la invitación a revisar nuestras opiniones sobre los efectos del sufragio directo y del indirecto, como la existencia de una menor contraposición de la que habitualmente se señala, en la composición de los consistorios así como en las prácticas políticas en los periodos absolutistas y los liberales del siglo pasado; como el significado fundamentalmente oligárquico y elitista de los grupos liberales que se consolidan en el poder desde mediados de los años 1830 en los núcleos rurales (a diferencia de lo que ocurre en las ciudades o cabezas de partido); como la transformación, en clave retrógrada —debido a ese filtro oligárquico local—, de medidas en principio progresivas del Estado liberal, tales como la imposición directa; como la relativización del control ejercido por los jefes políticos sobre las autoridades locales debido a la crónica inestabilidad en la ocupación de su cargo por parte de aquellas autoridades, entre otros muchos aspectos que se podrían destacar. Con todos estos antecedentes Toscas lleva a cabo una descripción muy rica del personal político local, descendiendo al nivel del parentesco, del comportamiento de las familias de los grupos locales dominantes (parentesco que se alza como un elemento básico en este análisis, habida cuenta de que, de los 290 concejales considerados, un 60% al menos estaba vinculado por lazos de sangre, hecho que permitía a dichas familias impulsar verdaderas estrategias de continuidad en el poder político local).

El autor finaliza su estudio analizando la dinámica política local del municipio de Sarriá entre 1780 y 1860, dinámica en que pesan mucho más los factores internos —las luchas por el poder entre familias—, que los externos (el poder del Estado sobre la localidad), y en la que el recurso a la confrontación maniquea entre absolutistas y liberales se demuestra como poco operativo, lo que lleva a Toscas a proponer una redefinición del concepto de vida política que, en este nivel local exigiría conocer la competencia entre las fuerzas reales en presencia en relación con los recursos colectivos (competencia que lleva implícita una lucha constante por la legitimación); y en que las movilizaciones que se detectan lo son menos entre partidos que entre familias y clientelas.

Con estos y otros hallazgos, el autor procede a reconstruir la dinámica política concreta, que como puede imaginarse, resulta de un interés y novedad que tiene poco que ver con los estudios de historia local al uso.

*Rafael Serrano García*